



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: AGRIMENSURA
Área	: ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: CATASTRO
Docente convocado	: GRACIELA BEATRIZ LOPEZ
Resolución	: 1028/19 C.D

En la Ciudad de Corrientes, a los 28 (veintiocho) días del mes de Septiembre del año 2021 en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Amalia Graciela Fernández, Roberto Eduardo Acosta, Cynthia Ruth Matusevich designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Diego Andres Costa.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- Se encuentra presente el Secretario del Departamento de Agrimensura, David Hervier.
- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Graciela Beatriz Lopez, Posee título de grado de Agrimensor Nacional de esta casa de estudios en el año 1986 Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar Docente de Primera en el año 2013. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha asistido 1 (uno) curso de capacitación,
Ha asistido 2 (dos) jornadas, congresos, etc,

b) En temas de formación docente

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos.
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de tribunales examinadores
Entre las tareas de formación de recursos humanos, Ha sido Profesor Orientador de la Practica Profesional, y adscriptos.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura (Profesor adjunto) señala que el desempeño del docente es satisfactorio.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017– 2020 indican que su desempeño fue satisfactorio.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que no registra ausencia en mesas examinadoras.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente muestra una evaluación satisfactoria

2.5. En el **Autoinforme** del docente este resalta el logro de los objetivos propuestos a través del aprendizaje de saberes y la transferencia de estos, logrando generar así debates que permiten al alumno arribar a sus propias conclusiones. Siendo este satisfactorio.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

La postulante Propone una serie de actividades individuales y grupales que comprenden puesta en común y la confección de conclusiones sobre situaciones reales planteadas, las cuales se refieren a la problemática propia de la profesión vinculada con la actividad catastral.

4. **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre las actividades en el aula y el desarrollo de la asignatura en el periodo a evaluar respondió satisfactoriamente, entendiéndose este Jurado que resulta satisfactorio y adecuado al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación Simple.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente GRACIELA BEATRIZ LOPEZ REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura CATASTRO del Área ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Departamento DE AGRIMENSURA por el término de 4 (CUATRO) años.

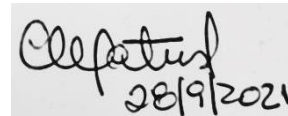
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16,45.hs del día 28/09/2021 se suscribe el acta.



Amalia Graciela Fernandez



Roberto Eduardo Acosta



Cynthia Ruth Matusevich